MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

El congresista que suscribe, **Jorge Alfonso Marticorena Mendoza**, integrante del grupo parlamentario Alianza Para el Progreso, en uso de sus facultades establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República; propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 17 de marzo de 1937 se instaló oficialmente la Corte Superior de Justicia de Ica, órgano jurisdiccional del Poder Judicial encargado de la administración de justicia en el ámbito territorial del departamento de Ica.

Que, la Corte Superior de Justicia de Ica cumple un rol fundamental en la administración de justicia en la región, a través de sus órganos jurisdiccionales especializados en materia civil, penal, laboral, familia y contencioso administrativo, así como la implementación de políticas orientadas a fortalecer el acceso a la justicia, la celeridad procesal y la atención a la ciudadanía.

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República exprese su más afectuoso saludo a la Corte Superior de Justicia de Ica, al conmemorarse el 17 de marzo del presente año su 89° aniversario de instalación institucional.

POR LO EXPUESTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y reconocimiento a la **Corte Superior de Justicia de Ica**, al celebrarse el **17 de marzo de 2026 su 89° aniversario de instalación institucional**, destacando su importante labor en la administración de justicia y en el fortalecimiento del Estado de Derecho en la región Ica.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo al **Dr. Osmar Antonio Albujar de la Roca, presidente de la Corte Superior de Justicia de Ica**; y, por su intermedio, a los señores magistrados, servidores judiciales y personal administrativo de dicha sede judicial.

Lima, marzo de 2026.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * JORGE MARTICORENA MENDOZA *

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República